

La aviación italiana al servicio de los rebeldes

bombardea y echa a pique al mercante inglés "Alcira"

Toda la tripulación y el observador, inglés, de la No Intervención han sido salvados y trasladados a Barcelona

OTRO BUQUE MERCANTE INGLÉS HUNDIDO POR LA AVIACION ITALIANA

BARCELONA, 4.—Nota facilitada esta mañana en el Ministerio de Defensa Nacional:

A las seis y cuarenta y cinco horas de hoy, a veinte millas aproximadamente del sudeste de Barcelona, dos hidros procedentes de la base italiana de Mallorca atacaron al vapor mercante británico, "Alcira", de la matrícula de Glasgow con cargamento de carbón, que hacía el viaje desde Irminghana (Gran Bretaña) a Barcelona.

En la primera, los aparatos que volaban muy bajos, consiguieron meter en el barco tres bombas y dos en la segunda pasada.

El barco se hundió enseguida y su tripulación, compuesta por veinticinco hombres todos de nacionalidad inglesa, fué salvada íntegramente por la lancha rápida "D", perteneciente a la flotilla de vigilancia, y por una barca pesquera.

Igualmente fué salvado el observador, también de nacionalidad inglesa, al servicio de Control del Comité de No Intervención.

Los naufragos, a bordo de la lancha rápida "D", llegaron a este puerto a las nueve y cincuenta y cinco, siendo atendidos en la base de la flotilla de vigilancia, donde les fueron proporcionadas ropas.

En socorro del "Alcira" salieron, además de la lancha rápida "D", el guardacostas "V 16" y un hidro.

Desde el semáforo de Montjuich fueron vistos perfectamente el ataque y el hundimiento del

"Alcira", el cual llevaba izada la bandera británica, ostentando asimismo el distintivo del control.—Febus.

DETALLES DE LA AGRESION Y HUNDIMIENTO

BARCELONA, 4.—En relación con el hundimiento del "Alcira", hemos conseguido la siguiente información de origen particular:

Conocido el hecho de la agresión, las autoridades marítimas movilizaron todos los medios de salvamento existentes para poder poner a salvo a los tripulantes.

El jefe de la flotilla de vigilancia, Gabriel Morito, ordenó la urgente salida de la lancha rápida "D. A. E. 1", que salió a toda velocidad. Poco después partieron también el guardacostas "V. 16" y un hidro. Cuando estos elementos de socorro llegaron al lugar del suceso, la mayoría de los tripulantes del "Alcira" habían sido recogidos por el barco pesquero "Salvador", de la matrícula de Barcelona, cuyo patrón se llama Pedro Paulín Ferrer. La tripulación fué trasladada al cuartel de la flotilla de vigilancia, donde les fueron facilitados ropas y alimentos.

El capitán Hom Sackken, después de descansar breves momentos, se dirigió a las autoridades consulares de su país para darles cuenta del suceso.

El "Alcira" procedía de Birmingham, de donde salió el 23 de enero; llevaba mil ochocientas toneladas de carbón con destino a Barcelona.

Este buque hacía frecuentes viajes a nuestro puerto, y el 18 de julio de 1938 se encontraba en el puerto catalán cuando es-

talló la sublevación militar.

Iba a su bordo el observador del control Mr. Drisdandre, inglés.—Febus.

UN REDACTOR DE FEBUS HABLA CON LOS NAUFRAGOS

BARCELONA, 4.—Un redactor de la Agencia Febus ha celebrado una entrevista con los tripulantes del buque hundido.

Todos le expresaron su contento, por las atenciones y detalles realizados por las autoridades españolas.

Según las referencias de un oficial del buque, el hecho ocurrió de la siguiente manera:

El "Alcira" navegaba a veintidós millas aproximadamente de la costa catalana. Venía de Gibraltar, de donde salió el lunes, y seguía la ruta señalada en la Conferencia de Nyón.

Durante el trayecto no vieron buques de vigilancia. Únicamente el lunes divisaron a larga distancia a dos destructores ingleses.

A las seis y media de la ma-

(Continúa en 4.ª página)

LAS AGRESIONES DE LA AVIACION FACCIOSA

En Mahón es derribado un avión por los antiaéreos

Siguen bombardeando poblaciones de retaguardia

BARCELONA, 4.—Esta tarde en el ministerio de Defensa nacional facilitaron el siguiente parte oficial:

"Aviación.—Hoy, a las ocho de la mañana, entraron directamente del mar tres aviones facciosos, que descargaron sobre la parte sur de Tarragona unas veinte bombas. Solamente resultó una persona muerta.

A las diez y cincuenta y dos se aproximaron a Tarragona otros aviones procedentes del sur, los cuales se desviaron de la ciudad ante el intenso fuego de la artillería antiaérea."—Febus.

NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA

BARCELONA, 4.—El jefe de la Base Naval de Mahón ha comunicado que ayer, día 3, a las quince y treinta, entraron por la parte sur de Menorca dos aparatos facciosos, los cuales intentaron ametrallar a los obreros ocupados en diversos trabajos.

Abierto nutrido fuego por las baterías antiaéreas, fué derribado uno de los aviones, que cayó en el mar, a tres millas de la costa sur de la isla.

Hoy, a las ocho y cuarenta de la mañana, tres Junkers, procedentes de Mallorca, arrojaron veinte bombas sobre Sagunto, causando un muerto y tres heridos.

A las cinco y media de la tarde dos hidros arrojaron dos bombas de gran potencia sobre Villanueva y Geltrú, resultando cincuenta y tres personas heridas, cinco de ellas gravísimas.

Los mismos hidros ametrallaron a la altura del Prat al guardacostas "Rafael", sin producir bajas a bordo.

La presencia de estos aviones, que no llegaron a la capital, motivó que se diera en Barcelona la señal de alarma.—Febus.

LA CRISIS ALEMANA SE HIZO PUBLICA AYER

Hitler asume el mando de todas las fuerzas del Ejército

BERLIN, 4.—La crisis latente desde hace unos días, se ha hecho pública esta tarde. Hitler ha publicado un decreto sobre la dirección de la Wehrmacht, en el que dice que el mando de todas las fuerzas del Ejército será desde ahora ejercido directamente por él, quedando bajo su mandato directo, en calidad de Estado Mayor militar, la dirección central de las fuerzas del Ejército, con todas sus atribuciones.

El jefe del Estado Mayor será jefe de la Wehrmacht, es decir, de la dirección central de las fuerzas armadas y tendrá la categoría de ministro del Reich.

El mando supremo regirá al mismo tiempo los asuntos del ministerio de la Guerra y su jefe ejercerá, en nombre de Hitler, los poderes que hasta ahora ejercía el ministro de la Guerra en tiempo de paz. El mando supremo del ejército asegurará, según las instrucciones personales de Hitler, la preparación militar de la defensa del Reich, en todos los aspectos.

Hitler ha nombrado jefe del mando supremo del Ejército al general Keitel, que hasta ahora llevaba la dirección central del Ejército.

El general Goering ha sido ascendido a mariscal, conservando la dirección de la aviación militar. El general Von Brauchsch-

se encarga de la dirección del Ejército de tierra, en sustitución de Von Fritsch. Este y Blomberg son considerados como dimisionarios por razones de salud.—Febus.

VON NEURATH DIMITE Y LE SUSTITUYE VON RIBBENTROP

BERLIN, 4.—El ministro de Negocios Extranjeros, Von Neurath, ha presentado la dimisión. Para sustituirle ha sido nombrado Von Ribbentrop, actual embajador alemán en Londres.

Han sido llamados a Berlín los embajadores en Roma, Viena y Tokio.

ES CONVOCADA UNA REUNION DEL REICHSTAG

BERLIN, 4.—El Reichstag ha sido convocado para el día 20 del actual.—Febus.

COMENTARIOS EN TORNO A LA DIMISION DE BLOMBERG

PARIS, 4.—Los periódicos comentan la dimisión del ministro de la Guerra alemán y la crisis que atraviesa el mando militar alemán.

Se dice que en los círculos nazis no se ha estimado nunca a Blomberg como un técnico capaz de emular a Moltke ni a Ludendorff.

La cuestión del nombramiento de generalísimo en Alemania es delicadísima, pues en un régi-

LOS PERIODISTAS SE REUNIRAN EN MADRID EL 16 DEL ACTUAL

Tratarán de constituir un organismo de relación entre los representantes de la Prensa

MADRID, 4.—La Junta de la Agrupación de Periodistas ha acordado convocar una reunión nacional de representantes de los periodistas de toda España, sin distinción de organizaciones sindicales, al objeto de crear un organismo de relación entre todos los compañeros de profesión.

La reunión tendrá lugar el 16 del actual en Madrid. Por medio de esta noticia se convoca a las Agrupaciones de Periodistas que no hayan recibido invitación directa, y se les ruega que designen su representación, a fin de que se encuentren en Madrid el día 15.—Febus.

Visado por la censura

consigo una destacada posición política.

Para sustituirle se indica a Reicheneal, autor del plan de ataque a Austria, que consiste en el asalto de Austria por elementos militarizados sin pertenecer al Ejército, para probar la resistencia del Ejército austriaco.—Febus.

BOLETINES DE GUERRA

En el sector de Granada el Ejército popular ocupa dos posiciones en un vigoroso avance

Ministerio de Defensa Nacional

Ejército de tierra

(Parte oficial facilitado a las 23 horas de ayer.)

ANDALUCIA.—A primera hora de la mañana nuestras fuerzas, en vigoroso avance, ocuparon el vértice de Peñón de la Mata y Sierra Cogollos (sector de Granada), desalojando de dichas posiciones a los facciosos y capturándose un sargento y varios soldados.

Los rebeldes contraatacaron con gran intensidad, apoyados por artillería y aviación. El intento fué totalmente rechazado por las fuerzas propias, que causaron al enemigo un crecido número de bajas, obligándole a retroceder en desorden.

EXTREMADURA.—Los rebeldes han atacado nuestras posiciones de Cerro Santa María, Cerro Mirón y Castillo de Argallanes, en el sector de Zalamea, y Sierra del Perú y Cerro Mulva, en el de Peñaroya. Apoyados por aviación y tanques, consiguieron ocupar Cerro Mirón, siendo totalmente rechazados los demás intentos.

En los demás ejércitos, sin novedad.—Febus.

Información local y regional

DEL GOBIERNO CIVIL

SARMIENTO REGRESO AYER DE BARCELONA

El gobernador civil, camarada Sarmiento, regresó ayer mañana de Barcelona.

Manifestó a los periodistas que viene muy satisfecho de haber asistido a la sesión de Cortes, en donde se ha advertido un ambiente de gran amor a la República, a los combatientes y al pueblo.

El monasterio de Monserrat—añadió Sarmiento—, lugar delicioso, fué un hervidero de elevadas pasiones, principalmente al escuchar el histórico, hermoso y claro discurso del presidente del Consejo de ministros, en nombre del Gobierno, que produjo enorme emoción en los asistentes a la sesión.

Agregó que todas las minorías aprobaron la labor del Gobierno, mostrándole su incondicional adhesión, resaltando la presencia de buen número de diputados extranjeros que han venido a España a vivir de cerca nuestra vida de heroísmo y sacrificio.

Hubo un momento—siguió diciendo—que no se podrá olvidar, y fué cuando el presidente del Consejo de ministros, durante su discurso, se dirigió al ministro de Defensa Nacional para enaltecerle y para glorificar al Ejército republicano. Todos los diputados, puestos en pie, aplaudieron a don Indalecio y al Ejército, durante la ovación varios minutos, en medio de una viva emoción.

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

También dijo Sarmiento que había celebrado interesantes conferencias con varios ministros y directores generales para gestionar diversos asuntos de interés para Murcia y la provincia.

UN DONATIVO

Para fines de guerra entregó el Consejo de Administración de fincas incautadas de Campotejas (Molina) 150 pesetas, procedentes de una denuncia contra Serafín Moreno Martínez, por daños en una finca de las que administra el referido Consejo.

De Tribunales

EL DE SUBSISTENCIAS, DEL DISTRITO NUMERO 2 DE MURCIA.

En el día de ayer dictó sentencia en juicio oral, por expediente seguido por este Tribunal contra Julián Rodríguez Fernández, por venta de carne de ternera a precio mayor que el establecido en la tasa, condenándole a la multa de mil pesetas que deberá hacer efectiva en término de tres días.

EL DE SUBSISTENCIAS NUM. 1

En los juicios celebrados en 29 de enero último y 3 del corriente mes ante el Juzgado de Instrucción número 1, (antes Catedral) de esta ciudad, en funciones de Tribunal de Subsistencias y Precios indebidos, se dictó sentencia en cada uno de ellos absolviendo a los denunciados María Díaz Ros, por tratarse de cosa juzgada el hecho denunciado, y a José Parra López, por supuesta infracción de tasa en la venta de leche, declarando de oficio las costas.

EL DE SUBSISTENCIAS DE ALCANTARILLA

En el expediente número diez y ocho tramitado en este Juzgado municipal, en funciones de Tribunal de Subsistencias y Precios indebidos, cuyo juicio oral se ha celebrado el día 28 de enero último, se ha dictado sentencia condenando a los responsables Manuel Perales Mateos y Antonio Mengual Berenguer, de esta vecindad, al pago de mil pesetas cada uno, con destino a las atenciones que originen los gastos de guerra, por las infracciones consistentes en la venta de pan falto de peso, mas las costas del juicio.

Comedores de Asistencia Social

NUMERO ... DO AYER

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

Las peticiones de piensos

En virtud de disposiciones emanadas de la Superioridad y ya publicadas en la prensa, se recuerda a las entidades ganaderas legalmente constituidas y a todos los organismos oficiales, tanto militares como civiles, que las peticiones de piensos que antes hacían a la Dirección General de Ganadería, en Barcelona, las hagan en lo sucesivo por intermedio de la Inspección provincial Veterinaria de Murcia, calle Proclamación letra C.

Sociedad Arte de Imprimir (U. G. T.)

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los afiliados a Junta general ordinaria, que se celebrará mañana, domingo, día 6, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en el Salón Rojo de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos de todos la más puntual asistencia. Por la Directiva, el secretario.

VIDA OBRERA

El Sindicato del Vestido y Tocado cita a todos sus afiliados y afiliadas a junta general ordinaria, que se celebrará hoy sábado, día 5 del corriente, a las seis en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda.—El secretario.

El Sindicato de la Madera, U. G. T. (capital), cita a todos sus afiliados para asistir con la bandera al acto que se ha de celebrar el domingo, día 6 del corriente, en el Teatro Circo, a las nueve y media de su mañana. Salud y República.—El secretario.

El Sindicato Unico de Transportes, C. N. T. (sección de Carroceros), convoca a Asamblea general extraordinaria para el lunes, día 7, a las siete y media de la noche.—El secretario.

La Asociación Provincial de Trabajadores de Farmacia y Laboratorios (U. G. T.), en reunión de Comité ejecutivo celebrado el día 3 de los corrientes, acordó, entre otras cosas, las siguientes:

EMPRESA INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy sábado, desde las 4,30 a las 9, LA BARRA MENDOCIANA, en español. Por la noche, a las 10,15. Gran espectáculo de ópera flamenca, con los famosos astros del canto: Reguera, Luquitas de Marchena, la Niña de la Puebla y Canalejas. El próximo lunes, "Mary Barns fugitiva", en español.

CENTRAL CINEMA

Hoy sábado, desde las 4 a las 10,30, VELADA DE OPERA, en español. El próximo lunes, "Soltero inocente".

CINEMA INIESTA

Para hoy, desde las 4 a las 12, MERCEDES, en español. El próximo lunes, "Entre esposa y secretaría".

SALON SPORT VIDAL

Para hoy, desde las 5 a las 12, CASINO DEL MAR, en español. El próximo lunes, "Madre Alegría", en español.

CINE POPULAR

Hoy sábado, desde las 5 a las 12, MADEMOISELLE DOCTOR, en español.

BANDO

DON BIENVENIDO SANTOS BORRERO, alcalde presidente del Consejo Municipal de esta ciudad de Murcia.

HAGO SABER: Que al objeto de velar por la higiene y salubridad de la venta de artículos alimenticios, y para evitar que siga esta ciudad bajo el aspecto estético y urbano más similar a un aduar que a una ciudad de primer orden, esta Alcaldía cree necesario y conveniente organizar la venta ambulante de ciertos artículos; pero en especial de aquellos de naturaleza azucarada que son de venta propia de confiterías, resposterías, panaderías, etcétera, asesorado por la Inspección Municipal Veterinaria, y a propuesta de ésta he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Todos los vendedores ambulantes de artículos o productos alimenticios azucarados, propios de confección en confiterías, bolleterías, resposterías, etcétera, tales como pasteles, dulces, bollos, etc., pero de un modo especial el denominado "carne de uva", para que se pueda efectuar su venta en ambulancia deberán los vendedores proveerse de una licencia especial en la Consejería Municipal de Plazas y Mercados.

Segundo. La venta ambulante de los artículos o productos a que se refiere el número anterior solamente se permitirá con sujeción a los siguientes requisitos:

a) Solamente se permitirá en puestos establecidos o instalados en vías amplias y plazas, o en las de abastos; pero en ningún caso ni en la calle de Fermín Galán ni en la de Emilio Castelar o sus afluentes, o en cestas o banastas, bien limpias y cubiertas con paños blancos y limpios.

b) Los artículos o productos que se vendan en puestos deberán estar colocados sobre telas muy limpias y blancas, cubiertos siempre con paños también blancos y muy limpios, y en lo posible los puestos en las mejores condiciones para que la mercancía quede resguardada del aire.

c) Los vendedores deberán, para la venta de su mercancía, ir provistos de delantales con petos y manguitos blancos hasta el codo, todo bien limpio.

d) Se prohíbe tocar los artículos con las manos para su venta, tanto a los vendedores como a los compradores y público, y los primeros, para efectuar sus ventas, deberán coger las mercancías con tenacillas o pinzas de las llamadas de reposteros.

Tercero. Al ser expedidas las licencias de venta de mercancías o productos a que se refiere este bando, se hará saber a los interesados las condiciones establecidas para realizar sus ventas y las penalidades en que incurrirán por su incumplimiento.

Cuarto. Aquellos vendedores que no observen lo que se dispone en este bando serán sancionados con multa de 25 pesetas y se les retirará la licencia de venta.

Quinto. Por la Jefatura de la Guardia municipal se darán las oportunas órdenes para que en el término de cuarenta y ocho horas, desde que se haga público este bando, sean retirados de las vías públicas todos aquellos vendedores que no se encuentren dentro de las condiciones que se fijan.—Murcia, 3 febrero 1938.

Vida política

El Partido Comunista, Comité provincial, comunica que debíase celebrar el domingo, día 6, la fiesta homenaje al glorioso Ejército de la República, quedando sin efecto la reunión que se debía celebrar en el Comité provincial del activo sindical del Partido, para de esta forma contribuir a la mayor brillantez a la fiesta.

La Juventud Socialista Unificada cita a los camaradas que componen las comisiones y subcomisiones de Organización para el pleno de ésta, que se celebrará hoy sábado, a las siete y media.—El secretario de Organización.

El Partido Comunista, Radio Oeste, celebrará el domingo, día 6 del actual, a las cuatro de la tarde, la Asamblea del sector preparatoria de la siguiente a celebrar, siendo esta segunda preparatoria para la segunda conferencia provincial que tendrá lugar los días 25, 26 y 27 del presente, y en la cual se tiene que mostrar los trabajos realizados desde la primera conferencia celebrada y nuevas perspectivas para la lucha contra el fascismo.

Se recuerda también que están despachando los nuevos carnets del presente año, y precisa que sin demora pasen a recogerlo, ya que el del año pasado carece de valor.—Por el Comité del sector: El secretario.

El Partido Sindicalista (Agrupación de Murcia) pone en conocimiento de todos los afiliados este Partido, tanto de la capital como los de los subcomités, la ineludible obligación que todos tenemos de acudir a la Asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 6 del corriente, a las diez de la mañana, para tratar asuntos de gran importancia para todos, advirtiéndose que aquellos que no justifiquen su asistencia serán sancionados de arreglo al reglamento.—El Comité.

La Juventud Socialista Unificada cita a los camaradas Julián Gandía, Ángel Díaz, Salvador Díaz, José Soler, Pilar Gorrochategui y Jesús Serrano para la reunión que se ha de celebrar en nuestra Casa de la Juventud hoy sábado, a las siete y media de la tarde.—El secretario de Organización.

Notas de la Alcaldía

LAS OBRAS MUNICIPALES El alcalde, Bienvenido Santos, manifestó a los informadores de Prensa que había realizado una visita a las obras municipales que se están realizando, habiendo observado que, en particular las de alcantarillado, se llevan con mucha parsimonia.

Dijo que hay que imprimir más celeridad para terminar y acometer otras análogas.

Underwood

Plaza Sardoy.-Teléf. 2602

Se compran máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos

PAGAMOS

Altos precios por máquinas de escribir, coser y calcular.

CAJAS REGISTRADORAS Y BALANZAS REPRESENTACIONES REUNIDAS Teléfono 19-92. Azucaque, letra A. MURCIA

Legalización automovilista

LEANDRO

TE HARÁ CHÓFER

Visítalo en Jara Carrillo (Frente a EL LIBERAL)

O llama al teléfono 1234.-MURCIA

CLASES PASIVAS

Para cualquier asunto en Clases Pasivas o en la Pagaduría Secundaria del Ejército de Tierra, dirigirse a

MARIANO IBÁÑEZ E IBÁÑEZ

Habilitado de Clases Pasivas Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3.º

MURCIA

RADIO

SERVICIO TECNICO DE REPARACIONES

TALLERES:

SANCHEZ EGEA

C. Matadero 6 - Teléfono 2658 - Murcia

AUTOEXPRES

OFICINA AUTOMOVILISTA

Patente Nacional. - Cambios de propiedad

ESCUELA DE CHOFER

CERTIFICADO DE PENALES

Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461

Cartagena: Carmen, 68. Teléfono 1461

MEMORROIDES (Almorranas)

CURACION POR ELECTRO-COAGULACION

DOCTOR GARCIA PEREZ

Plaza de la Cruz, número 3.

Huerto de Manú

SAN ANTON

Teléfono 1329

INTERESANTE Sección por palabras

Se ha recibido el último adelanto de aparato Soleriza, y sólo por unos días se harán estas permanentes a 15 pesetas. Se hacen permanentes a domicilio. Salón señoras. Jardín de Santa Isabel. Baños, 3.

DE LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS

Concretando la necesidad de su fusión

Es evidente que este noble deseo de los jóvenes republicanos amenaza convertirse en una empresa política más de aquellas que se prestan a lanzar consignas, y en donde todas y cada una de las partes están de acuerdo en llegar al fin, pero en donde también, y como tradicionalmente viene ocurriendo, no se llega nunca. Todos recordamos vivamente los Plenos nacionales de Valencia, en octubre pasado, y todos recordamos con tristeza cómo se perdió la ocasión magnífica de fusionar la juventud republicana toda en un solo organismo. Y somos muchos, si no todos, los que todavía nos preguntamos por qué ocurrió así.

Este hecho no encaja ciertamente en nuestro campo de acción puramente juvenil. Precisa por tanto llegar con rapidez y sin escrúpulo partidista al conocimiento de la verdad, ya que indudablemente, si no hemos llegado a la fusión, preciso es que existan las causas.

La necesidad de nuestra fusión lo es para nuestra existencia. La guerra va delimitando cada día más concretamente lo superfluo de los apellidos de nuestros partidos para una obra de Gobierno en republicano. Somos, pues, partes integrantes del todo republicano, y resulta absurdo pensar en la desviación de un grupo juvenil de su raíz para la integración de otro. Quien como nosotros, jóvenes republicanos, que hemos sufrido en los albores de la guerra los coletazos de la "moda política", con las veleidades de los inconsecuentes, menos podríamos ahora sacrificar una parte, que sólo serviría para beneficiar a otra.

Iniciados en el camino de la concreción anunciada, y puesto para ello a desvirtuar todo cuanto pudiera constituir un obstáculo para el fin perseguido, bien pudiéramos encontrarnos con la oposición bien disimulada de los propios partidos republicanos.

Ahora bien: yo no culpaba precisamente a ellos, sino a los jóvenes de nuestras propias Juventudes, influidos por un mesianismo de tipo estúpido capaz de hacerles olvidar su condición de jóvenes, y mirar con cierta frialdad esta empresa viva que es el exponente de una obra de juventud, para firmarse en esta peligrosa dualidad de actuación. Esto no debe ocurrir precisamente ahora, cuando nuestros partidos han rectificado su línea de conducta para con las Juventudes, valorando su movimiento en todo su valor y reconociendo su independencia de actuación, que es la propia ayuda. Y claro es, nos perjudican para nuestra obra estos jóvenes relativos de la prebenda política, más que lo que en otros tiempos constituía la incompreensión de nuestros partidos, con su despreocupación creada por el esplendor continuado, incapaz de prever contradicciones que hicieran precisa la ayuda de todos.

Pasada esta etapa deficiente no tiene nuestra actitud más explicación, que lo esbozado en este breve comentario. Si de conveniencias hablamos al decir de

la fusión de las Juventudes Republicanas, es la mayor la de nuestra existencia como tales organismos republicanos, pero si precisa abundar, tenemos bien presente la actuación de cada día. Nuestra actuación por separado, afortunadamente es escasa. Sólo falta aunar estas voluntades, y pasar de la nobleza de los renunciamientos momentáneos a la valentía de una decisión profunda. Alceamos pues, la voz, todos los jóvenes republicanos que queremos la fusión para con nuestro entusiasmo sincero acallar lo despreciable por insignificante que pueda enturbiar el éxito de la campaña. Levantemos la bandera de la verdad contra lo oscuro de la hipocresía. Hemos de ayudar con nuestra voz y nuestras campañas a los que quieren la unidad; y en otros lugares se esfuerzan como nosotros, en predicar su necesidad.

Forcemos con decisión la marcha de los acontecimientos, y vamos a crear la gran juventud republicana española, que recoja las inquietudes de la gran masa de combatientes que luchan bajo la sola bandera de la República, marcando más adelante con nuestra decisión un camino ambientado para llegar a la fusión de los Partidos republicanos.

LUIS MURCIA

De la Ejecutiva Nacional de las J. U. R.

Murcia, febrero de 1938.

DEPILACION

Eléctrica. Extirpación definitiva del vello superfluo
DR. MOLINA NIÑIROLA
San Nicolás, 9. - Murcia

MUJERES ANTIFASCISTAS

Constitución del Comité de la barriada Thaelmann

El martes, día 1, se celebró en el local del Socorro Rojo Internacional de la barriada Thaelmann la Asamblea de Mujeres Antifascistas, para constituir el Comité de barriada.

Después de nombrar la Mesa de discusión, la compañera Carmen Urtara dirigió unas palabras a las mujeres allí congregadas, explicándoles el papel que las mujeres tenemos que desarrollar. Dice que la compañera Carmen Fuentes, secretaria general del Comité provincial, va a expresar a todas las compañeras allí reunidas el significado de la Asamblea y el papel que deben desarrollar los Comités de barriadas de Mujeres Antifascistas.

La compañera Carmen Fuentes emplea diciendo que el significado de la Asamblea no es otro que el de ponernos en contacto para marchar unidas todas las mujeres que odiamos al fascismo, y por eso vamos a hablarles en sus mismas barriadas, para que colaboren con nosotras en nuestra empresa.

Continúa diciendo que el he-

IMPUESTO DE PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION AUTOMOVILES

Administración de Rentas públicas de la provincia de Murcia

Esta Administración de Rentas, por orden de la superioridad, pone en conocimiento de los organismos y corporaciones interesadas que para ser previstos de la patente gratuita en el ejercicio actual los vehículos que a tal exención tengan derecho, deberán remitir a la Dirección general de Rentas públicas una "relación por duplicado" y certificada, en la que se haga constar la propiedad de dichos vehículos y el servicio que realizan, sin que en ningún caso se pueda expedir por las oficinas provinciales dichas patentes sin la correspondiente autorización del mencionado Centro, aun tratándose de vehículos que hubieran gozado de exención durante el año 37.

También se hace constar en la expresada orden circular que se procederá a la anulación del privilegio concedido en el supuesto de que hayan sido renovadas las patentes gratuitas a los vehículos que gozaban de dicha exención; por lo que esta Administración de Rentas hace saber a aquellos organismos y corporaciones a quienes se les remitió el resguardo provisional para el primer trimestre actual, que no tienen valor, debiendo ser entregados en esta dependencia.

Lo que se pone también en conocimiento de las fuerzas encargadas de la vigilancia de este impuesto.

Al mismo tiempo se hace constar que ha sido prorrogado el plazo voluntario para el pago de toda clase de patentes de circulación de automóviles hasta el 15 del actual.—Murcia, 4 febrero de 1938.—El administrador de Rentas públicas.

UN FUNCIONARIO DE GUIDADO

Asesinaba a sus compañeros para ganar puestos en el escalafón

VALENCIA, 4.—En la Comisaría general se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

"Hace algunos meses apareció asesinado un empleado de Especies Gravadas, viéndose sorprendida la Policía poco tiempo después, cuando realizaba trabajos encaminados al descubrimiento del autor del hecho, con el asesinato de otros dos funcionarios afectos a igual servicio.

Las circunstancias de las tres muertes eran análogas. Se producían en las horas correspondientes a la madrugada. Las víctimas lo eran por disparos de armas de fuego, y evidentemente el lugar en que se producía el delito era paso franco durante unas horas para que en Valencia pudieran entrar toda clase de artículos sometidos al pago de impuestos.

La Brigada de Investigación Criminal apretaba ya el cerco en sus trabajos; pero en la madrugada del 30 de enero último apareció muerto a tiros un nuevo

funcionario de Especies Gravadas, en iguales circunstancias de misterio que los anteriores. Este nuevo crimen suministró un dato precioso a la Policía, y horas más tarde fué detenido Juan Romero López, quien, naturalmente, negó en los primeros momentos; pero ante las pruebas recientemente recogidas, terminó por confesarse autor de los cuatro asesinatos.

Juan Romero era empleado de Especies Gravadas, y asesinaba premeditadamente a sus compañeros porque, más antiguos que él, le estorbaban en su marcha en el escalafón.

Estrechado a preguntas, confesó asimismo autor de la muerte de un guarda jurado, porque le impidió llevarse un saco de patatas que había hurtado un compañero. Meditó su hazaña un año entero. Por fin no tuvo inconveniente en declarar que, de no haber sido detenido, proyectaba el asesinato de ocho o diez compañeros más.—Febus.

SOCORRO ROJO DE ESPAÑA

Prensa para el frente

El S. R. I. ha establecido un servicio regular de Prensa para los frentes de batalla. Todos los días salen en varios paquetes de Prensa con destino a las brigadas de nuestro Ejército. El S. R. I. quiere que nuestros soldados lean los periódicos de nuestra provincia para que aprecien el ambiente antifascista de nuestra retaguardia.

Recogemos periódicos, revistas, folletos y libros en nuestros buzones, situados en la plaza del Doctor Cárcelos (antes Belluga), en la calle de Fermín Galán, frente a la Casa de la Juventud, y en la puerta de nuestro domicilio.

Entiende el S. R. I. que la Prensa, después de leída, casi nunca sirve al lector, como no sea para deshacerse de cualquier modo de ella. Pero si se tiene la atención de depositarla en nuestros buzones, inmediatamente sale para los frentes de combate.

El S. R. I. ruega también a las entidades, Sindicatos, partidos políticos y sociedades culturales nos remitan diariamente los periódicos y revistas de sus lectores para que después sean leídas en las trincheras.—S. R. I.

EL ACTO DEL DOMINGO

Para asistir al homenaje a nuestro glorioso Ejército, ha de venir mañana, domingo, una nutrida representación de nuestras organizaciones de la esmarcal de Murcia. El acto se celebrará en el Teatro Circo, a las diez y media de la mañana.—El Comité provincial.

Cursillos de 1936

Relación de los Maestros cursillistas aprobados por el Tribunal calificador hasta el día de la fecha.

Maria del Pilar Martínez Muñoz, Antonia Tomás Vázquez, Adela Sánchez Vidal, Micaela García García, Agustina Morales Pérez, Dolores Tornero García, Josefina Montijano Buendía, Maria de Lourdes Lumeras Ruiz, Juana García García, Salvador Bernal Bernal, Pedro Cafiavate León, Antonio López Palazón, Diego Manzano Marín, Vicente Andreu López, Carmen Tejados, Soledad Díaz Martínez, Carmen Córdoba Cano, María Tejados, Concepción Nicolás Redondo, Inés Pérez Saura, Encarnación Martínez Albarracín, Antonia Mesequer Araez, María Calzada Carvajal, Josefina Acosta Martínez, Rosa Maresma Sellés, Felisa Méndez Lorenzo, Francisco García Vicente y Tobías Martín López.

Murcia 4 de febrero de 1938.—El presidente, Emilio Hernández Abenza.—La secretaria, Gloria Ortiz de Villajos Aragón.

Los interesados deberán pasar por la Inspección de Primera Enseñanza para recoger sus respectivos trabajos.

Delegación Marítima

Don Manuel Burgos Monsalves, jefe del Negociado de Registro de la Delegación Marítima de la provincia de Murcia y presidente de la Junta local de Alistamiento de esta capital.

Hago saber: Que el próximo día 6 de febrero se celebrará, en el local de esta Delegación Marítima, a las nueve horas, el acto del alistamiento que previene el artículo 42 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada, y a cuyo acto tienen obligación de asistir todos los inscritos que pertenecen al alistamiento de este trozo del año actual para el reemplazo del año próximo venidero; es decir, aquellos que cumplan en el presente año los diecinueve de edad y pertenecen a la inscripción marítima, en el bien entendido que, de no presentarse, se les irrogarán los perjuicios que previene el punto primero del artículo 106 de la citada ley y disposiciones posteriores complementarias.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cartagena, 31 de enero de 1938. Manuel Burgos.

De la Confederación Hidrográfica

LOS TRANSVASES DEL EBRO

El delegado de la Confederación del Segura, López Ambit, hizo saber a los reporteros que había regresado de Valencia el ingeniero Vicente González, después de haber asistido a la reunión en donde se trató de los transvases del Ebro.

Dijo que el proyecto quedó aprobado y que los representantes de las Confederaciones salieron cada cual para su destino, en donde se harán proyectos parciales, para después hacer el proyecto general de las obras.

Rogamos a nuestros corresponsales y suscriptores que al remitir cantidades a esta Administración, lo hagan con su nombre y apellido, notificándonos por escrito la remisión de las mismas.

FUTBOL

Mañana, domingo, día 6 de febrero, emocionante encuentro entre los primeros equipos

BETIS F. C.

MURCIA F. C.

CAMPO DE SAN DOMINA

A LAS 3,15 EN PUNTA

Doña Ana Pedro Arteaga

Viuda de Guerrero

Falleció en el día de ayer

SUS AFLIGIDOS HIJOS, RITA, PEDRO Y JOSEFA (AUSENTE); HIJOS POLITICOS, FRANCISCO PLAMARTI, FUENSANTA SOLER MARTINEZ Y PASCUAL BELMAR ROMERO (AUSENTE); HERMANA, DOLORES; NIETOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA,

PARTICIPAN A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA. EL ENTIERRO SE VERIFICO AYER TARDE, A LAS CUATRO.

Murcia, 5 de febrero de 1938.

Casa mortuoria: Santa Teresa, número 12, primero.

EN EL CENTRAL CINEMA

Una función a beneficio de los niños

Organizada por la Delegación del Centro Sanitario de Murcia, de las Brigadas Internacionales, esta noche, a las diez, tendrá lugar en el Central Cinema una función a beneficio del Campo de Niños "General Lukasc".

Se proyectará la película soviética "El luchador" y la revista "España al día", siendo el precio único de la entrada el de 1,50 pesetas.

Temperatura del día 4
de febrero de 1938

Máxima... .. 20,3
Mínima... .. 2,4
Humedad aire... .. 5,29
Lluvia en m/m. ... 0,0

EL Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Dirección... .. 1130
Redacción... .. 1824
Administración... .. 1606
Apartado de Correos 54

PRO CULTURA

La red provincial de bibliotecas

Conocida seguramente ha de ser por la mayoría de los lectores la labor iniciada o ya realizada por el Gobierno de la República en estos últimos tiempos, en lo referente a la difusión de la cultura extraescolar (de ésta no nos toca hablar a nosotros), por medio de conferencias, cine-matografía, brigadas volantes contra el analfabetismo y, sobre todo, por medio de las bibliotecas, incluso llevándolas al frente en plena línea de fuego. Por lo que se refiere a este último aspecto cultural en la retaguardia, los proyectos han quedado cristalizados en la nueva estructuración de las bibliotecas públicas organizadas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y servidas en su mayoría por sus funcionarios facultativos, auxiliares y dentro de poco encargados de bibliotecas.

Esa nueva estructuración divide las bibliotecas públicas del Estado (quedan aparte las bibliotecas de entidades y particulares) en generales, escolares, científicas, históricas y administrativas. Por ahora sólo nos interesan las generales. A ellas se refiere el decreto del ministerio de Instrucción pública de 13 de noviembre de 1937 ("Gaceta" del 14), divulgado en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y al que se ha hecho alusión en los periódicos locales con motivo de la convocatoria para preparar 50 encargados de bibliotecas para una de las categorías de que hablaremos a continuación.

El grupo de bibliotecas generales comprende las siguientes categorías:

- 1.ª Bibliotecas provinciales.
- 2.ª Bibliotecas comarcales.
- 3.ª Bibliotecas municipales.
- 4.ª Bibliotecas rurales.
- 5.ª Estaciones de libros; y
- 6.ª Corresponsalías.

Como fácilmente se comprende, están enumeradas en orden de más o menos importancia por su volumen librístico y por la labor a realizar.

Las provinciales, como su nombre indica, estarán situadas en la capital de la provincia (salvo conveniencia característica), y serán el centro y eje de la red provincial, y de la que dependerán las de las otras categorías (artículos 1.º y 2.º del decreto citado). Las comarcales se crearán en grupos importantes de población, en número de dos a cinco por cada provincia, en región de reconocido afán cultural y al que afuyan los habitantes de la comarca (artículos 3.º y 4.º). De ellas dependerán las municipales, creadas a petición de los Ayuntamientos en pueblos de más de mil habitantes (artículo 5.º). A su vez, alrededor de éstas gi-

rarán las rurales en Ayuntamientos o agrupaciones urbanas de menos de mil habitantes (artículo 6.º). Por fin, en caseríos, aldeas y pequeños núcleos de población, y aun en casas aisladas, se establecerán las estaciones renovables de libros o los corresponsales (artículo 7.º). Las condiciones para la obtención de esas bibliotecas pueden verse en la "Gaceta" citada de 14 de noviembre de 1937 y en el "Boletín Oficial" de la provincia; también en "El Magisterio Español" de 20-24 de noviembre, núm. 6.760-1.

Pues bien, al que esto firma se ha encargado por el ministerio de Instrucción pública la creación y organización de la red de bibliotecas de la provincia de Murcia. Para llevar a buen fin esta cultural labor está dispuesto, por vocación y afán de servir en la medida de sus fuerzas a la causa de la regeneración cultural de España, a poner toda su actividad y celo en la realización de esta misión, que tanto enaltece a quienes desde un alto puesto laboran por la educación pública. Ahora bien; desde estas columnas solicita la colaboración desinteresada de todos los ciudadanos y la buena voluntad para vencer todas las dificultades que seguramente surgirán antes de ver realizada la proyectada red de bibliotecas públicas de la provincia de Murcia.

La Sección de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro artístico, que es la designada por el ministerio de Instrucción pública para llevar a cabo esta labor, ha proyectado crear en la provincia de Murcia la provincial general y cinco comarcales (casi el máximo concedido) en las siguientes poblaciones, salvo que se crea conveniente el variar la localidad, aumentarlas o disminuirlas: Cartagena, Lorca, Cáravaca, Cieza y Yecla. Municipales creará todas las que solicite cualquier Ayuntamiento de más de 1.000 habitantes. Y así sucesivamente.

Por lo que respecta a la de la Capital, la Provincial, su realización será rápida, siempre que se pongan todos los medios al alcance por las autoridades, partidos políticos y sindicales o particulares, a fin de obtener prontamente un local "céntrico y adecuado" para su instalación. Esta es la labor que ante todo tiene

que hacer el que esto firma, pero por no conocer aún lo suficiente Murcia, agradecería se le indicase aquellos locales que se juzgasen aptos para tal Biblioteca, y aún si tuviesen una amplitud adecuada que sirviese a la vez para alojar otro Centro Cultural a crear también próximamente por el mencionado Consejo Central; mejor. Me refiero al Archivo Histórico Provincial, en el que se recogerían los documentos notariales (Protocolos) de la provincia, los de la Audiencia, Archivos parroquiales, Municipales, etc. Una vez conseguido el local, bien cedido gratuitamente, bien alquilado en un precio adecuado, el Estado se encarga de todos los demás gastos de instalación, mantenimiento y personal necesario (art. 8.º).

Para las cinco Bibliotecas Comarcales proyectadas, dependientes de la Provincial, tendrán los Ayuntamientos respectivos que ofrecer un local idóneo y sufragar los gastos de instalación. Los libros y el personal los facilita el Estado. Para ello se están verificando en la actualidad en Valencia unos cursos para formar cincuenta encargados de Bibliotecas (artículos 8 y 9).

Las bibliotecas municipales las solicitarán los respectivos Ayuntamientos, comprometiéndose a facilitar el local y el personal para el servicio, facilitando el Estado los libros.

Esta es, en resumen, la labor a desarrollar para crear la red provincial de bibliotecas, siendo Murcia una de las provincias que antes pueda tenerla completa, si se me ayuda en la misión que se me ha encomendado. Sobre el progreso sucesivo o la imposibilidad de llevar a cabo este proyecto, se tendrá al corriente al público afanosos de cultura, en venideras notas.

Ruego, por bien de la cultura pública, se acoja con simpatía esta muestra de amor a la educación e instrucción ciudadana que da el Gobierno de la República que nos rige, y presten todos y cada uno de los ciudadanos de la provincia de Murcia el concurso que le permitan sus fuerzas y posibilidades, para entre todos llevar a la cima este laudable propósito.—M. Santiago, bibliotecario encargado de organizar la red provincial de Murcia. 1-II-38.

La situación de la expedición Papawich mejora

MOSCU, 4.—La expedición Papawich ha enviado un mensaje por radio dando cuenta de que su situación mejora notablemente.—Febus.

Viveres para los combatientes del Centro

MADRID, 4.—Esta mañana ha visitado al general Miaja una comisión de vecinos de Lugros (Granada), que han sido portadores de un convoy de viveres para los combatientes del Centro.—Febus.

Ha aparecido "Juventud Libre"

VALENCIA, 4.—Hoy ha salido a la luz pública el primer número del diario "Juventud Libre", órgano de la Federación Ibérica de las J.J. LL.—Febus.

LA GUERRA CHINOJAPONESA

Un patriota chino arroja una bomba contra la Redacción de varios periódicos

SHANGHAI, 4.—Un patriota chino ha arrojado una bomba contra el edificio donde están instaladas las redacciones de varios periódicos. El artefacto derrumbó un muro y causó heridas a tres periodistas, cuya nacionalidad se desconoce todavía.—Febus.

El hundimiento del mercante inglés "Alcira"

(Viene de la 1.ª página)

drugada, con difícil visibilidad, se dieron cuenta de que por la parte de proa aparecían dos aviones, que volaban muy bajos, a unos veinticinco metros de altura.

Pudieron apreciar claramente que en la cola de los aparatos figuraba la cruz de San Andrés, negra. Por sus detalles, los aparatos parecían dos bimotores Santamaría, iguales a los que en agosto último torpedearon a la altura del norte de África al petrolero inglés "British Corporal".

En el momento de aparecer los aviones, la tripulación se hallaba descansando, y fué apercibida desde el puente de mando, al oír el ruido de unos disparos como de ametralladoras.

Los aviones lanzaron una bengala luminosa, e inmediatamente hicieron señales para que la tripulación abandonara el buque.

Los marineros se dispusieron a obedecer tal imposición, y cuando se hallaban arriando un bote salvavidas, los aviones hicieron su primer pasada, lanzando tres bombas. Una cayó en el depósito, prendiéndole fuego; otra en la cabina del observador del control, que se hallaba vacía, y la otra en la chimenea.

Al inclinarse el barco hacia el lado izquierdo no pudieron los tripulantes lanzar al agua el bote salvavidas y fueron a ocupar otros, que no pudieron aprovechar todos los marineros para su salvación, pues una bomba lanzó al agua a tres, que fueron después recogidos por sus compañeros.

Los aviones, desde el momento en que avisaron para que abandonaran el buque, hasta el del bombardeo, no dieron tiempo para darse cuenta del mandato, y cuando cayó la primera bomba, todos los tripulantes se hallaban sobre cubierta. El fogonero Burn resultó con quemaduras.

Una vez en el bote salvavidas, la tripulación se alejó, y cuando se encontraban a veinticinco me-

tros del buque, vieron cómo pasaban nuevamente los aviones italianos y lanzaron dos bombas que hundieron al buque envuelto en llamas. Tardó doce minutos en desaparecer.

A las siete de la mañana todos los marineros se hallaban salvados por el pesquero "Salvador".

Cuando aparecieron los aviones, el buque llevaba puesta la bandera inglesa, la mercante británica y la del control.

Los naufragos conversaron extensamente con los periodistas extranjeros residentes en Barcelona, y muy especialmente con sus compatriotas.

El capitán les dijo que la enseña de su país era perfectamente visible, pues además de la que ondeaba en los palos llevaba otra pintada a babor y estribor, de grandes dimensiones.—Febus.

EL HUNDIMIENTO DEL "ALCIRA" RECRUDECE LA INDIGNACION PRODUCIDA EN INGLATERRA POR EL TORPEDEAMIENTO DEL "ENDYMION"

LONDRES, 4.—La gran indignación que existía entre la opinión británica con motivo del torpedeamiento del "Endymion" ha llegado esta tarde al colmo, al conocerse la noticia de la destrucción del "Alcira".

Se supone que esta vez no habrá ninguna duda sobre la identidad de los autores del crimen, ya que toda la tripulación del barco ha podido reconocer claramente las características de los aviones agresores.

Ahora comenzará, seguramente, a hablarse de nuevo de medidas a adoptar, figurando entre ellas el restablecimiento de un control aéreo, al mismo tiempo que la vigilancia naval.

Desde luego, como la experiencia viene demostrando desde el comienzo de la guerra de España no se espera por parte del Gobierno nada decisivo y todo se limitará a una protesta más y a lamentar lo sucedido.—Febus.

Las subsistencias

DISTRIBUCION DE

VIVERES :: :: :: ::

Habiéndose recibido esta mañana en Cartagena un barco con cargamento de viveres para la provincia de Murcia, esta Consejería provincial de Abastecimientos ha dispuesto sean facturados hoy mismo con destino a las Consejerías municipales y con arreglo a la siguiente distribución:

Alcantarilla, 1.400 kilos de garbanzos, 56 cajas de carne y 1.000 kilos de alubias; Abanilla, 900, 00 y 700; Abarán, 900, 36 y 700; Albudeite, 300, 12 y 200; Alguazas, 500, 20 y 400; Archena, 800, 32 y 600; Águilas, 2.000, 80 y 1.500; Aledo, 200, 8 y 200; Alhama, 1.500, 60 y 1.100; Alcázares, 400, 16 y 300; Beniel, 400, 16 y 300; Blanca, 600, 24 y 500; Bullas, 1.100, 44 y 800; Caravaca, 2.300, 00 y 1.700; Calasparra, 1.100, 00 y 800; Cehegín, 2.100, 00 y 1.700; Cieza, 2.300, 102 y 2.100; Campos del Río, 300, 12 y 200; Centí, 400, 16 y 300; Fuente Alamo, 1.000, 00 y 800;

Fortuna, 700, 28 y 500; Jumilla, 2.200, 00 y 1.700; Librilla, 400, 16 y 300; Lorca, 7.500, 300 y 5.600; Lorquí, 400, 16 y 300; La Unión, 1.300, 72 y 1.400; Mazarrón, 1.700, 68 y 1.300; Mula, 1.700, 68 y 1.300; Moratalla, 1.500, 00 y 1.100; Molina de Segura, 1.500, 60 y 1.100; Ojos, 200, 8 y 200; Puerto Lumbrera, 1.200, 00 y 900; Pliego, 400, 16 y 300; Pácheo, 1.100, 44 y 800; Ricote, 300, 00 y 200; San Javier, 300, 32 y 600; Pinatón, 600, 24 y 500; Totana, 1.800, 72 y 1.400; T. de Cotillas, 600, 24 y 500; Ulea, 200, 8 y 200; Yecla, 2.800, 102 y 2.100; Villanueva, 200, 8 y 200; Cartagena, 10.700, 200 y 8.000; Nerpio, 600, 24 y 500; Murcia, 28.000, 00 y 21.000.

Igualmente han sido facturados para el Consejo municipal de esta localidad 36.400 kilos de azúcar.—El consejero provincial.

CARNE CONGELADA

Hoy, sábado, día 5, se pondrá a la venta carne congelada en las carnicerías instaladas en la plaza de abastos de Saavedra Fajardo y barrio de la Pasionaria.—El consejero de Plazas, F. Avilés.

REPARTO DE BACALAO A

ASILLOS Y SANATORIOS

Hoy, de doce a dos, deberán pasar por el sitio de costumbre, a retirar la orden de entrega del bacalao que les ha correspondido. Los responsables de los sanatorios que tengan fijada esta Consejería.—El consejero de Abastos, E. García.

Repercusiones mundiales de la guerra española

Italia, la agresora en el Mediterráneo, ha aprobado las medidas británicas en la zona de control naval

LONDRES, 4.—Grandi ha estado a las siete y media de la tarde en el Foreign Office para manifestar que el Gobierno italiano aprueba las medidas tomadas por el británico en su zona de control naval.—Febus.

EN ALEMANIA SE CELEBRAN ALGUNAS CONFERENCIAS RESPECTO A LA HUMANIZACION DE LA GUERRA

LONDRES, 4.—Ha sido llamado por el Gobierno el embajador de Inglaterra en Berlín para estudiar los resultados del viaje de Halifax a Alemania y sus entrevistas con los dirigentes nazis.

Parece que se han realizado en Berlín algunas conversaciones sobre el proyecto de humanización de la guerra, las cuales son el preliminar de un proyecto más amplio en relación con un pacto aéreo.—Febus.

LLEGA A NAPOLES UN BARCO CON SOLDADOS HERIDOS EN ESPAÑA

ROMA, 4.—Ha llegado a Nápoles el buque hospital "Gradisca", procedente de la España fascista. Ha desembarcado 700 italianos heridos en los combates de Teruel.—Febus.